



Dirección Servicio de Salud Iquique
Dpto. Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza.
 PQR/NCB / gpc

ACTA DE REUNIÓN N° 03/2019
Consejo Integrador de la Red Asistencial
C.I.R.A

Tipo Reunión: Reunión Ordinaria Consejo.

Convocados: Integrantes del C.I.R.A Ampliado.

Fecha: Viernes 21 de Junio de 2019.

Lugar: Salón Auditorio "Caja de Compensación Los Andes".

Hora de Inicio : 09:30 hrs.

	PARTICIPANTES	INSTITUCION O SERVICIO
1	Patricia Quintard R.	Directora (S) Servicio de Salud de Iquique
2	Carlos Calvo V.	Subdirector Gestión Asistencial (S) S.S.I.
3	Marco Morgado L.	Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas S.S.I.
4	Carolina Pérez R.	Jefa Dpto. Planificación y Control de Gestión S.S.I.
5	Nelson Castillo B.	Jefe Dpto. Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza S.S.I.
6	Patricio Sobrevilla Ch.	Jefe Dpto. Comunicaciones y Relaciones Publicas S.S.I.
7	Nury Basly R.	Referente Ciclo Vital Adulto y Adultos Mayores Programa Personas Mayores S.S.I.
8	Ana Mujica L.	Referente Tec. Respiratorio, Dependencia Severa S.S.I.
9	Diego Zúñiga F.	Profesional Dpto. Comunicaciones y Relaciones Publicas S.S.I.
10	Fernando Arias V.	Profesional Dpto. Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza S.S.I.
11	Diego Carrillo L.	Referente Lista de Espera S.S.I.
12	Elisabeth Rodríguez M.	Referente Programación Médica y Profesional S.S.I.
13	Alex Cáceres T.	Referente Salud Mental S.S.I.
14	Rafael Miquel O.	Referente COMGES N°16
15	Francis Henrique E.	Referente Rehabilitación Programa de Salud Familiar, CECOSF
16	Broxiel Jara V.	Director Dpto. Salud Municipal Comuna de Pica
17	Catherine Mamani C.	Dpto. Salud Municipal Pozo Almonte : Enfermera Coordinadora Gestión Sanitaria
18	Amelia Arias F.	Cormudesi: Asesora Dpto. Salud Municipal de Iquique
19	Luciano Pinilla J.	Seremi de Salud : Encargado Participación Ciudadana
20	Julio Volenski B.	Director Centro Teletón
21	María Jorquera A.	FONASA : Jefa Área Comercial
22	Romy Meneses G.	FONASA : Profesional Área Finanzas
23	Alex Llanquitrus P.	Coordinador Programa Salud Cardiovascular Centro Medico Carabineros
24	Rosemarie Alfaro V.	Cormudesi : Asesor DAS Salud Municipal de Iquique
25	Loreto Silva D.	Jefa de Proyectos - Recursos Físicos S.S.I.
26	Alicia Naranjo S.	Presidenta Consejo Consultivo CESCOF Esmeralda – Referente COSOC

SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE

direccion.ssi@redsalud.gov.cl

Aníbal Pinto N° 815. Iquique

Red Minsal – 579495 Fono: 057-2409495

27	Osvaldo Andrade A.	Presidente Consejo Consultivo Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames
28	Jesús Mesías S.	Presidente Consejo Consultivo Cesfam Cirujano Videla
29	Isabel Portilla V.	Directivo Representante - Universidad Santo Tomás
30	José González C.	Presidente Consejo Consultivo CGU Héctor Reyno – Alto Hospicio
31	Claudio Pino A.	Consejo Desarrollo Local de Salud de Alto Hospicio
32	Rosa González R.	Consejo Desarrollo Local de Salud de Alto Hospicio

TEMAS A TRATAR

1.- PLAN S.S.I DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2019

2.- PLAN ANUAL 2019 DEL CONSEJO DE INTEGRACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL

Pie Diabético – Campaña Invierno – Lista de Espera No GES – Programación Médica

3.- ESTADO DE PROYECTO E INVERSIONES 2019

INTRODUCCION:

En nombre de la Directora (S) Patricia Quintard R. da la bienvenida y agradece la asistencia a esta nueva sesión del Consejo de Integración de la Red Asistencial, C.I.R.A.

Deja establecido que los temas y documentos presentados en esta reunión ampliada, serán considerados como aprobados y validados por este Consejo, salvo que algún integrante manifieste su oposición al respecto.

Dr. Nelson Castillo B
Coordinador CIRA
Servicio de Salud Iquique

PLAN S.S.I DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2019

Los procesos participativos requieren tiempo porque llevan asociado un aprendizaje. Por lo tanto es fundamental comprender que para obtener avances y resultados en el trabajo de participación en salud, no sólo hacen falta herramientas adecuadas, sino que se requiere de tiempo para que los procesos generen el o los cambio (s) que deseamos.

Rafael Miquel O.
Profesional
Dpto. Participación Social
Referente Comges N°16
Servicio de Salud Iquique

PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES

A) Poca participación de la comunidad en las actividades de participación en la salud.

Objetivo Asociado: Ampliar base de representación y potenciar liderazgos, prácticas participativas en las organizaciones de usuarios y comunitarias en salud. Que permita incidir en mejoras en la salud de la comunidad representada.

Estrategia de Intervención:

- a)** Fortalecer el desarrollo de las mesas provinciales de participación en salud.
- b)** Desarrollar los consejos Juveniles de salud, en los establecimientos de la red APS.

- c) Fortalecer coordinación con (encargados territoriales municipales), a fin de lograr coordinación y mayor impacto en las convocatorias.

B) Recambio de los encargados de participación de la red

Objetivo Asociado: Reforzar en el intrasector (equipos de los establecimientos de la red de salud), la importancia del rol de la participación social en los procesos de planificación y toma de decisiones y que incorporen en ello la mirada de género.

Estrategia de Intervención:

- a) Fortalecer el cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana en salud en la red.
- b) Elaboración de Plan de Participación Social por establecimiento construido con usuarios, funcionarios y equipos directivos
- c) Capacitación en metodologías participativas
- d) Plan de Capacitación para equipos directivos sobre metodologías participativas aplicables a las CPP.

C) El crecimiento poblacional elevado y las respuestas tardías del estado a sus necesidades, afectan su calidad de vida hacinamiento, falta de espacios de recreación saludable y Sedentarismo.

Objetivo Asociado: Fortalecer el trabajo intersectorial de los consejos de salud, con entidades Gubernamentales, Municipales y del tercer sector, para realizar proyectos de intervención en los barrios, que mejoren las condiciones de habitabilidad urbana y que en ello, poder incluir la mirada de gestión del riesgo, entendida como:

“Es un proceso de decisiones y acciones que acuerdan un conjunto de actores sociales, con el fin de reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de la población para decidir y planificar las actividades de preparación, prevención, mitigación y manejo de las emergencias”.

Estrategia de Intervención:

- a) Realizar capacitación DDS (División de Desarrollo Social) Tarapacá, para conocimiento y propiciar postulación de proyectos de intervención urbana en los territorios de los establecimientos de la red.
- b) Desarrollar presencia de los Consejos de Salud, en instancias de participación del intersector.
- c) Consolidar la participación de los Consejos de Salud de los establecimientos de la red, en programas o proyectos de mejora para transformación de condiciones estructurales en sus territorios.

- d) Confección de Mapas de Recursos, los Consejos de Usuarios son capaces de identificar las oportunidades y recursos de acción conjunta con organizaciones de intersector en el territorio.
- e) Participación activa de los consejos, desarrollando encuentros provinciales y capacitación de sus integrantes en temas de salud y participación.

D) Alto % de enfermedades no transmisible en la población de usuarios de la Región de Tarapacá. Alto % de enfermedades transmisible VIH y TBC, en la población de la Región.

Objetivo Asociado: Desarrollar competencias en los líderes comunitarios en salud, que les permita promover una conducta corresponsable de la salud, en las organizaciones que conforman los consejos de salud de la red asistencial, como también el buen uso de la red y el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos.

Estrategia de Intervención:

- a) Realizar campañas con el intersector para favorecer la salud como propósito y no solo la recreación.
- b) Incluir en los consejos y las instancias de participación Intersectorial, una cultura saludable, y de género en sus propuestas.
- c) Realizar alianzas con el intersector para poder potenciar programas que estimulen el manejo apropiado de residuos.
- d) Desarrollar un programa de capacitación en metodologías participativas en salud para los dirigentes sociales de los consejos de salud de la región. Actividad convenida con la Universidad Tarapacá sede Iquique.
- e) Favorecer la conciencia ciudadana en cuanto a una forma de vida saludable, no solo mediante la difusión, sino en las acciones comunitarias que en los territorios se desarrollan, que incorpore el trabajo con migrantes.
- f) Desarrollar estrategias comunitarias: incorporación activa de la comunidad en el desarrollo de estrategias que contribuyan al logro de los objetivos sanitarios y resultados en salud.

E) Número de camas criticas insuficiente en relación a la población regional, Faltan especialista y Horas de atención.

Objetivo Asociado: Potenciar la participación de los consejos de usuario en las instancias de gestión de los establecimientos, para incidir en dar cumplimiento oportuno y eficaz de las necesidades de salud de la población.

Estrategia de Intervención:

- a) Desde los consejos realizar una participación activa en los programas de inversión en la red de salud.

- b) Realizar seguimiento de acuerdos y compromisos de los planes de participación en salud, con responsables institucionales y de usuarios.

El desafío hoy es desarrollar la participación en salud “Una cultura hiperconectada, pero reduccionista y homogenizada. Una cultura que nos conduce a negar al otro, a lo distinto. Al que no es como nosotros. La negación de la alteridad conlleva al refuerzo de la identidad. Que no es otra cosa que el efecto de agruparse en torno a los que son idénticos”.

PLAN ANUAL 2019 DEL CONSEJO DE INTEGRACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL

1.- Campaña Invierno

Se tiende a igualar la demanda por causa respiratoria a la traumática.

El ascenso de la consulta respiratoria se inicia en UEH durante la 2^a semana de marzo.

La demanda respiratoria es 13% mayor a la semana pasada, siendo esta 31% mayor que el 2018 a la misma semana.

En SAPU los motivos respiratorios son la **1^a causa** de consulta del total de las atenciones (46%). El principal diagnóstico es la **IRA alta** (71%). El grupo etario más afectado es el **menor de 5 años** y los adultos entre **15 y 64 años**

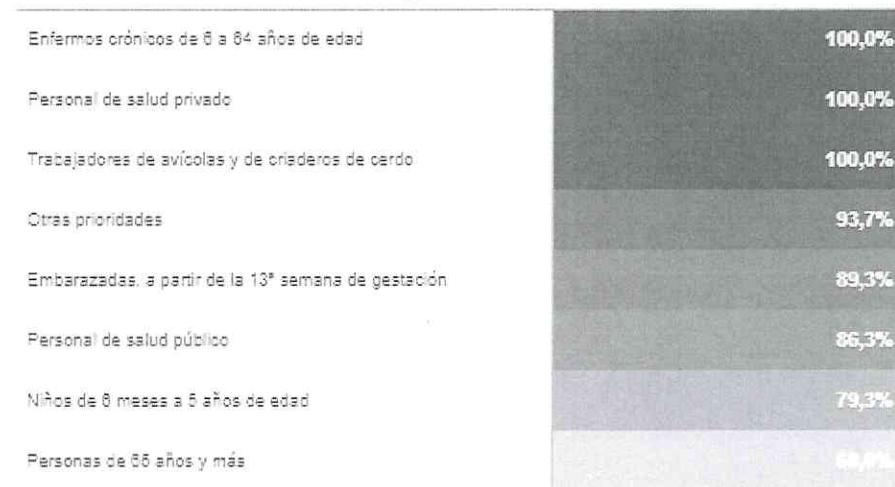
En la UEH los motivos respiratorios son la **2^a causa** de consulta del total de atenciones (17%). De éstos solo el **10% se hospitaliza**. El principal diagnóstico es la **IRA alta y la Crisis obstructiva** bronquial. El **56%** se concentra en los niños **menores de 5 años**.

Se han analizado **841** muestras durante el año 2019. Con una positividad del **47%**. El inicio de la Circulación viral ha estado presente durante todo el año, aumentando la intensidad en la **semana 12**. Según positividad el virus **Influenza A H1N1** es el más circulante durante el año y lo que va desde el último mes. El **65%** se concentra en los menores de 5 años.

Kigo. Ana Mujica L.
Referente Respiratorio,
Dependencia Severa,
Parkinson, Epilepsia y
Desminados
Servicio de Salud Iquique

Vacunación:

**Avance de cobertura por grupo de riesgo.
Campaña influenza año 2019
Región: Todo**



**SITUACIÓN ESTRATEGIAS DIGERA
HOSPITAL ERNESTO TORRES GALDAMES**



Apertura de camas Pediátricas y Adultos, YA ABIERTAS



Complejización de camas Pediátricas a Adultos NO AUN



Reconversión de camas críticas Pediátricas y Adultos NO AUN

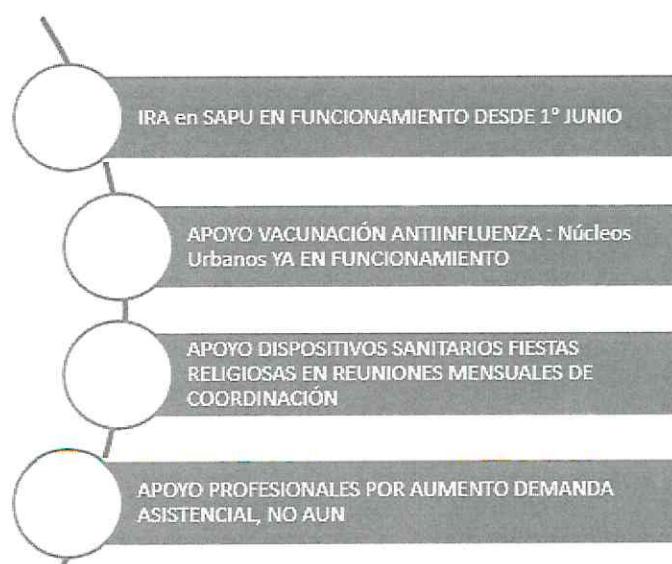


Recurso Humano laboratorio Campaña de Invierno YA CONTRATADO



Insumos de Laboratorio para Campaña de Invierno EN COMPRA

SITUACIÓN ESTRATEGIAS DIVAP POSTULADAS



2.- Diseño de la Red : Pie Diabético

Se presenta el capítulo III del Diseño de la Red Asistencial del proceso de atención en red de la ulceración y tratamiento del pie diabético.

E.U. Nury Basly R.
Referente Ciclo Vital
Adulto y Adultos Mayores
Referente Programa
Salud Cardiovascular
Servicio de Salud Iquique

El referente técnico, enfermera Sra. Nury Basly, destaca que, en la región, entre los años 2015 y 2017 se efectuaron un promedio de 92 amputaciones al año. Existe un alto número de pacientes diabéticos descompensados, con HbA1c mayor a 10%, todo lo cual nos lleva a tener altas tasas de amputados y un gran número de potenciales diabéticos con úlceras graves.

Por otra parte, solo el 77% de las enfermeras y enfermeros que efectúan curación avanzada tiene capacitación y existe una brecha de profesional/hora semanal, de 10,12 en cada establecimiento de la comuna de Iquique (la más numerosa en pacientes diabéticos) para realizar este procedimiento.

En el nivel secundario existe déficit de horas médicas de especialistas, como vascular, fisiatra y cirujano general. No existe diabetólogo, solo médico internista. Por este mismo motivo no se ha entregado la bota de descarga (GES) a usuarios portadores de úlcera plantar.

En resumen: En cuanto a la gestión se debe efectuar: Elaboración de Mapa de Red según complejidad; Revisión de Protocolos de actuación en cada nivel de complejidad; Conformación de equipos de trabajo con abordaje integral; Difusión e implementación de Protocolos de R y CR.

Respecto a RRHH: Capacitación; Estudio de brecha real; Infraestructura y equipamiento; Estudio y definición de RRFF en cada nivel de complejidad.; Abordaje de aspectos de manejo de registros e información; Normar registros; Mejorar sistema de registros clínicos; Monitorear información de datos.

Dr. Diego Carrillo L.
Referente Lista de Espera
Servicio de Salud Iquique

3.- Lista de Espera No GES

- Se presenta resumen de flujo principal de pacientes en Lista de Espera.
- Consulta nueva especialidad se informa avance durante el año separados tanto por Consultorios en programas de Resolutividad y Hospital según sea correspondientes en cada especialidad, se resaltan los con mayor número y se exponen nodos críticos y gestiones realizadas.
- Lista de espera de Intervención quirúrgicas, compromiso ministerial y su avance se expusieron. Nodos críticos y trabajo del hospital para reducción y gestión de esta lista.

4.- Programación Médica

Se informa generalidades asociadas al proceso de programación en el contexto del COMGES N°3, Metas sanitarias y Balance Score Card.

Elisabeth Rodríguez M.
Referente Programación
Servicio de Salud Iquique

El proceso comienza en el mes de Setiembre, para la programación de la Red asistencial del año siguiente, basado en las orientaciones MINSAL y en el diagnóstico epidemiológico sanitario de la Seremi de Salud.

Se informan datos de cumplimiento al I corte (Marzo) para cada indicador

- Programación Médica 18%
- Programación No médica 34%
- Programación Imagenología 64%
- Programación Telemedicina 14%
- Programación Odontología 12%

El plan de mejora está basado en la reprogramación que se está dando a lugar en el mes de Junio y Julio y en la Gestión del NSP, mejorando la unidad de contactabilidad del nivel secundario y terciario de las principales agendas Médicas.

ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIONES 2019

OBRAS TERMINADAS 2019

- CESFAM PEDRO PULGAR (AÑAZCO): Funcionando.
- CESFA HUARA: Funcionando
- POSTA PISAGUA: Recinto entregado al Municipio, en trámite de la autorización Sanitaria por parte de ellos.
- POSTA CHANAVAYITA: Actualmente en marcha blanca, cuenta con autorización Sanitaria N°1606, Fecha 18-06-2019

Ing. Patricia Quintard R.
Directora (S)
Servicio de Salud Iquique

OBRAS EN EJECUCION 2019

- CONSTRUCCION HOSPITAL DE ALTO HOSPICIO.
- SAR POZO ALMONTE
- SAR LA TORTUGA

PROYECTOS EN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN 2018 – 2022

SECTORIAL

Proyecto	ESTADO	Avances Servicio de Salud	TOTAL M\$
Construcción Hospital de Alto Hospicio	EJECUCIÓN	<p>FÍSICO =13% A LA FECHA</p> <p>Se avanza en el hormigonado de los pilares del primer piso y enfieradura, losa, y cielo del primer piso y en proceso de instalación de los aisladores sísmicos</p>	\$ 98.587.201
Ampliación de Unidad de Cuidados Intensivos	EJECUCIÓN	<p>A través de oficio N°1301 de fecha 25 de Mayo de 2018 se solicita Pertinencia Técnica.</p> <p>Correo electrónico 04-06-2018, de Servicio de Salud de Iquique a Depto. de EPH, División de Inversiones MINSAL, se solicita dar respuesta a oficio.</p> <p>Correo electrónico 10-09-2018, de Servicio de Salud de Iquique a Depto. de EPH, División de Inversiones MINSAL, se solicita dar respuesta a Oficio.</p> <p>A través de oficio N°395 de fecha 28 de diciembre de 2018, se envía perfil solicitado Una vez obtenido el Certificado de Pertinencia se postulará el proyecto a MIDESO.</p>	\$ 2.230.693
Ampliación de Anatomía Patológica	EJECUCIÓN	<p>A través de oficio N° 2023 de fecha 01 de agosto de 2018 se solicita Pertinencia Técnica.</p> <p>Correo electrónico 04-06-2018, se solicita dar respuesta a oficio.</p> <p>Correo electrónico 10-09-2018, se solicita dar respuesta a Oficio.</p> <p>Se envía oficio N°1197 de fecha 25-04-2019 donde se solicita pertinencia técnica de equipo y equipamiento</p> <p>Se envía oficio N°1274 de fecha 03-05-2019 donde se solicita incorporar al Sistema Nacional de Inversiones</p> <p>A través de oficio N°1274 03-05-2019 de Subsecretario de Redes Asistenciales a SSI , se solicita la revisión de la Cartera de Prestación APA con nueva Cartera de Prestación Oncológico definida el día 15 de mayo de 2019</p>	\$ 1.588.020
Reposición Equipos de Anatomía Patológica	EJECUCIÓN	<p>Se envía a revisión MINSAL en ordinario N°1197 de fecha de fecha 25 de abril de 2019</p> <p>Por no contar con equipo Técnico por parte del Servicio de Salud de Iquique, se solicita contratar el estudio de Prefactibilidad</p>	\$ 250.316
Centro de Diagnóstico y Terapéutico (CDT)	PREFACTIBILIDAD	<p>Para ello se propone rebajar en M\$250.000 en el ítem de Obras Civiles e Incorporarlos al Estudio</p> <p>Se comenzará a trabajar en Término de referencias</p>	\$ 250.000
Centro de Diagnóstico y Terapéutico (CDT)	DISEÑO	Una vez terminado la pre factibilidad se comenzará con la el diseño	\$ 280.000
Centro de Diagnóstico y Terapéutico (CDT)	EJECUCIÓN	Una vez terminado el diseño se comenzará con la ejecución	\$ 353.601
Mejoramiento Neontología HETG	EJECUCIÓN	Se incorpora proyecto modificando tanto el primer como el segundo piso de Neo del HETG	\$ 800.000
Normalización Hospital Ernesto Torres G.	PREFACTIBILIDAD	<p>De acuerdo al Rediseño de la Red Resolución Exenta del Servicio de Salud de Iquique N°1244 de fecha 30-06-2016, actualmente vigente, se define que es necesario la Normalización del único hospital regional, basado en los cambios del perfil epidemiológico, demográfico, y las exigencias Normativas, sumado al nuevo hospital de Alto Hospicio, por lo que se hace necesario la complejización de la atención.</p> <p>De acuerdo a esto se han realizado las siguientes actividades:</p> <p>Se nombra por resolución del Servicio de Salud N°1992 de fecha 13 de abril de 2018 la Comisión Ejecutiva y el Comité Técnico, para trabajar los 7 proyectos hospitalarios que son parte del convenio de programación GORE – MINSAL 2018 – 2022.</p> <p>En resolución N°841 de fecha 10-05-2018, del Hospital Ernesto Torres G., se nombra la Comisión Técnica del Hospital, los 7 proyectos hospitalarios.</p> <p>En reunión sostenida el día 05-06-18, en Comité Ejecutivo se aprueba cronograma de trabajo</p> <p>Se trabaja en la conformación de la Comisión Técnica interna para el levantamiento de los Términos de Referencia para el estudio.</p> <p>Una vez estén listos los antecedentes se solicitará pertinencia técnica al MINSAL fines del año 2019.</p> <p>Solicitud de RATE de prefactibilidad primer trimestre 2020, para licitar segundo trimestre de 2020.</p>	\$ 210.000
Normalización Hospital Ernesto Torres G.	DISEÑO	Una vez terminado el estudio de prefactibilidad se postulará a revisión de MIDESO para etapa de Diseño segundo semestre 2022, para licitar diseño fines 2022	\$ 280.000
Normalización Hospital Ernesto Torres G.	DISEÑO	<p>Una vez terminado el diseño se postulará a la etapa de ejecución</p> <p>Término de estudio octubre de 2018</p> <p>Se envía Oficio N°589 de 28 de febrero de 2019, donde se solicita revisión de todos los módulos del Estudio y a su vez se solicita agilizar trámite de revisión</p> <p>Del estudio se encuentra en revisión por parte del MINSAL</p> <p>A la fecha se encuentra aprobado el Modelo de Gestión y la Cartera de Prestaciones</p> <p>MINSAL informa el día viernes 06-06, que el Módulo de Producción tendrá modificaciones, que serán informadas el día lunes 10-06 al SSI</p> <p>Se trabajarán paralelamente los Módulos de :</p> <p>RRHH</p> <p>TICS</p> <p>EQUIPO Y EQUIPAMIENTO</p> <p>PMA</p> <p>Con fecha de término 13 de junio, para comenzar a trabajar en Sustentabilidad Financiera</p> <p>En dia 28-07-2019 se terminará estudio para postularlo a la etapa de Diseño</p>	\$ 380.000
Habilitación y Mejoramiento de la Red Oncológica de Tarapacá	PREFACTIBILIDAD	<p>A través de Ordinario C42 N°4358 de fecha 10-10-2018, desde MINSAL se solicita al SSI cambio de fuente de financiamiento de FNDR a Sectorial</p>	\$ 196.564
Construcción Centro Oncológico Región de Tarapacá	DISEÑO	Una vez terminado el diseño se postulará a la etapa de ejecución	\$ 250.000
Construcción Centro Oncológico Región de Tarapacá	EJECUCIÓN	Una vez terminado el diseño se postulará a la etapa de ejecución	\$ 14.809.604

SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE

direccion.ssi@redsalud.gov.cl

Aníbal Pinto N° 815. Iquique

Red Minsal – 579495 Fono: 057-2409495

Proyecto	ESTADO	Observaciones Servicio de Salud	TOTAL M\$
Construcción SAR Pozo Almonte	EJECUCIÓN	La obra tiene un 52,3% de avance físico, con obra gruesa terminada y terminaciones con avance de 30% Se declara desierta la licitación por falta de antecedentes y presupuestos muy elevados de los oferentes 1. Se realiza entrega de terreno el día 08-1-2019 se avanza en el trazado del recinto	\$ 1.567.053
Construcción SAR La Tortuga, Alto Hospicio	EJECUCIÓN	Las Notas de cambio por socavón fueron rechazadas por el jefe de RRFF por falta de información, la empresa está trabajando en rectificar la Nota de cambio, que la remitirá nuevamente a análisis de RRFF en el transcurso de la semana del 10-06 De acuerdo a contrato esta obra debería terminar en enero de 2020	\$ 2.045.699
REPOSICION CESFAM SUR	DISEÑO	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 160.000
REPOSICION CESFAM SUR	EJECUCIÓN	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 4.500.000
REPOSICION CESFAM GUZMAN	DISEÑO	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 160.000
REPOSICION CESFAM GUZMAN	EJECUCIÓN	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 4.500.000
REPOSICION CESFAM AGUIRRE	DISEÑO	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 160.000
REPOSICION CESFAM AGUIRRE	EJECUCIÓN	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 4.500.000
Construcción CESFAM Altos de Playa Blanca	DISEÑO	Se envió ORD. 1112, Fecha 18-04-2019, de Servicio de Salud a MINVU, nuevo estudio de DDA. De acuerdo a la nueva producción, para su información y pronunciamiento.-	\$ 157.845
Reposición 3 ambulancias para el Servicio de Atención Médica de Urgencia, HETG	EJECUCIÓN	Decreto Tomado Razón por parte de la Contraloría, en espera de licitación por parte del MINSAL	\$ 310.500
Vehículo de Atención Domiciliaria	EJECUCIÓN	En ordinario N°1785 de fecha 03 de mayo de 2019, se postula a pertinencia técnica y financiamiento a la Subsecretaría de Redes Asistenciales	\$ 17.775
Pabellón a Punto Etapa II	EJECUCIÓN	En ordinario N°1054 de fecha 12 de Abril de 2019, se solicita financiamiento a la Subsecretaría de Redes Asistenciales/ LOS MONITORES Y LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA SERÁN FINANCIADO POR EL FNDR, se envía a GORE a través de ordinario N°1439 de fecha 17-05-2019	\$ 1.292.043
Vehículo de Atención Domiciliaria CESFAM H. Reyno	EJECUCIÓN	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 57.894
Reposición Ambulancias HETG	EJECUCIÓN	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 347.364
Reposición de Vehículos del SSI	EJECUCIÓN	SE INCORPORA COMO NUEVO PROYECTO	\$ 202.851
TOTAL SECTORIAL M\$			\$ 146.495.391

F.N.D.R.

Proyecto	ESTADO	Avances Servicio de Salud	TOTAL M\$
Reposición de Ascensores	EJECUCIÓN	Actualmente se encuentra en licitación según ID1057448-8-LR19 por tercera Vez	\$ 246.612
Reposición Posta de Salud Rural La Tirana	EJECUCIÓN	Convenio Mandato con observaciones por parte del Depto Jurídico del SSI/ se devuelve a través de ordinario N°1617 de fecha 07-06 al GORE para realizar correcciones	\$ 940.854
Construcción Posta de Salud Rural de Cariquima	EJECUCIÓN	Aprobado por CORE para financiamiento el día 23-05, a la espera de Convenio Mandato por parte del GORE El dia 08-03-2019 se envía ordinario N°689 con antecedentes técnicos para Pertinencia Técnica, donde se da respuesta al ordinario C21 -04 del dia 02-01-2019, donde se indica que no se cumple en PMA de acuerdo a Modelo de Gestión.	\$ 1.220.025
Reposición Centro de Salud Mental Dr. Salvador Allende de Iquique	EJECUCIÓN	En Ordinario del SSI se solicita reevaluar la observación puesto que ya se pagó el diseño que partió en diciembre de 2014, y con fecha de término 19-11-2018, con solicitud de permiso de construcción, la project Manager con su equipo de proyectos está evaluando esta solicitud Se reitera a través de oficio N°1311, de fecha 07-05-2019, la solicitud de mantener PMA Diseñado	\$ 1.070.106
Ampliación y Remodelación Jardín Infantil y Sala Cuna Capullito HETG.	EJECUCIÓN	Se nombra por resolución del Servicio de Salud N°1992 de fecha 13 de abril de 2017 el Comisión Ejecutiva y el Comité Técnico, para trabajar los 7 proyectos hospitalarios que son parte del convenio de programación GORE – MINSAL 2017 – 2021. El dia 29-04-2019, se incorporan todos los antecedentes técnicos a la carpeta digital del proyecto, se tramita oficio para ser enviado a MINSAL. A través de Oficio N°1228, de fecha 29-04-2019 de Servicio de Salud a Subsecretaría de Redes Asistenciales, se informa que se han incorporado todos los antecedentes técnicos del Proyecto	\$ 1.865.000

Proyecto	ESTADO	Observaciones Servicio de Salud	TOTAL M\$
Reposición con relocalización Centro de Salud Camiña	DISEÑO	<p>Ord. 221 de fecha 25/01/2019 del Director SSI a la municipalidad Camiña reitera solicitud de un nuevo terreno CESFAM Camiña,</p> <p>Ord. 614 de fecha 01/03/2019 del director SSI a la Municipalidad de Camiña reitera solicitud de terreno para el proyecto CESFAM Camiña</p> <p>Ord. 647 de fecha 06/03/2019 del director SSI a SERVIU Tarapacá solicita informar sobre disponibilidad de terrenos</p> <p>Ord. 646 de fecha 06/03/2019 director SSI seremi Bienes Nacionales solicita información de terrenos en la localidad de Camiña</p> <p>Ord. 643 de fecha 06/03/2019 del director SSI a Servicio Impuestos internos solicita información de precios de terrenos</p> <p>Ord. 1047 de fecha 27/04/2018 de la directora SSI a Municipalidad de Camiña estado de gestión por parte de la municipalidad de Camiña, respecto a la definición específica del terreno para el proyecto CESFAM Camiña.</p> <p>Ord. 2166 de fecha 17/08/2018 de la directora SSI Municipalidad Camiña reitera solicitud de nuevo terreno para desarrollo proyecto.</p> <p>Ord. 3048 de fecha 08/11/2018 de la directora SSI Municipalidad Camiña solicita entrega de terrenos para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Debido a la dificultad de búsqueda de terreno, el Depto. De RRFF está trabajando en un estudio de cabida del terreno de la Posta Actual para presentar una propuesta de anteproyecto.</p> <p>Se envía a través de ordinario N°1583, fecha 04/06/2019, Propuesta estudio cabida, posta actual.</p>	\$ 160.000
Reposición con relocalización Centro de Salud Camiña	EJECUCIÓN	Una vez terminado el Diseño se trabajará en el proyecto de ejecución	\$ 3.500.000
Reposición con relocalización Centro de Salud Colchane	DISEÑO	<p>Ord. 190 de fecha 22/01/2019 de la Directora SSI Municipalidad Colchane solicitud de pronunciamiento Terreno CESFAM Colchane CESFAM</p> <p>Ord. 613 de fecha 01/03/2019 de la Directora Director SSI Municipalidad de Colchane Emplazamiento Terreno Posta Colchane</p> <p>Ord. 1041 de fecha 26/04/2018 de la Directora SSI SERPLAC Municipalidad de Colchane estado de gestión por parte de La Municipalidad de Colchane, Respecto a la definición específica del terreno para el proyecto CESFAM Colchane</p> <p>Ord. 1947 de fecha 26/07/2018 de la Directora SSI Municipalidad Colchane consultar estado de gestiones en pertinencia a terreno destinado al proyecto normalización posta de salud rural de Colchane.</p>	\$ 160.000
Reposición con relocalización Centro de Salud Colchane	EJECUCIÓN	<p>Ord. 1948 de fecha 26/07/2018 de la Directora SSI Municipalidad Camiña consulta estado de gestiones en pertinencia a terreno destinado al proyecto CESFAM Colchane.</p> <p>Ord. 3049 de fecha 08/11/2018 de la Directora SSI Municipalidad Colchane solicita entrega de antecedentes para emplazamiento del proyecto posta Colchane.</p> <p>Ord. 3571 de fecha 27/12/2018 de la Directora SSI Municipalidad de Colchane Solicitud Pronunciamiento Respecto Terreno CESFAM.</p>	
Construcción Hospital de Alto Hospicio (Urbanización)	EJECUCIÓN	Una vez terminado el Diseño se trabajará en el proyecto de ejecución	\$ 4.000.000
Centro de Referencia Odontológico	EJECUCIÓN	<p>Primera Fase Ejecución: Cierre Perimetral del Hospital por M\$177.026, (terminado)</p> <p>Segunda Fase Ejecución: 95% ejecutado Obras de Urbanización que contempla por M\$2.691.293:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agua Potable-Alcantarillado, - Alumbrado Público - Pavimentación 2do Acceso Iquique-Alto Hospicio - Diseños y los estudios de mecánica de suelos enfocados a determinar la salinidad del suelo <p>Tercera Fase Ejecución: M\$1.016.030 Se iniciará esta fase una vez esté construido el Hospital</p>	\$ 4.529.000
Construcción CESFAM Altos de Playa Blanca	EJECUCIÓN	Se trabaja en las soluciones alternativas del proyecto	\$ 96.000
Equipos de la Unidad de Colonoscopia del Hospital Ernesto Torres G.	EJECUCIÓN	Se presenta a DIGERA proyecto de compra de 6 sillones dentales	\$ 6.000.000
Ambulancias para la Atención Primaria de Urgencia	EJECUCIÓN	Se trabaja en el diseño de las especialidades	
Reposición Máquinas de Anestesiapabellón Gineco - Obstétrico	EJECUCIÓN	Proyecto en su etapa de Diseño en evaluación	\$ 354.610
Construcción pabellón quirúrgico Unidad Cirugía Plástica y Gran Quemado	EJECUCIÓN	Proyecto totalmente ejecutado	
		Proyecto aprobado por CORE el 23-05	\$ 115.787
		Que por Ordinario N°1439 de fecha 17-05-2019, se solicita a Intendente Revisión de Antecedentes del proyecto	\$ 117.096
		Proyecto Nuevo que se incorpora al Convenio de Programación	\$ 2.000.000
		TOTAL FNDR M\$	\$ 26.375.090

DESARROLLO:

En la mayoría de los temas presentados se produjo una serie de intervenciones y consultas o preguntas, que permitió una adecuada interacción y aclaraciones en la reunión de este Consejo.

ACUERDOS:

Se considerará invitar a los Directores de los Cesfam y Consultorios a próximos CIRA que se convoquen.

La Directora organizará una visita con la Comunidad organizada a las obras de la construcción del Hospital de Alto Hospicio, comprometida en reunión anterior con la comunidad de CESFAM Alto Hospicio.

CONCLUSIÓN:

La Directora agradece la asistencia y participación de cada uno de los convocados a este Consejo Integrador de Redes Asistenciales Ampliado.

Se informa que las presentaciones de los temas expuestos, Acta, Lista de Asistencia y otros, se publicaran en la página del Servicio de Salud de Iquique www.saludiquique.cl, en la pestaña o link CIRA.

Se da por cerrado este Consejo, siendo las 12:00 horas.

Patricia Quintard R.
Directora (S)
Servicio de Salud Iquique

Cierre de Reunión: 12:00 horas



03 JUL. 2019

MARCO MORGADO LEDEZMA
DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD IQUIQUE

Fecha Próxima Reunión	26 de julio de 2019
Lugar Reunión	Se comunicará lugar oportunamente en la convocatoria